| | | |
|---|---|---|
| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL | SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL | Código |
| | SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS | Versión |
| | COMPONENTE CONDICIONES ESTRUCTURANTES | Fecha |
| | INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN | Página |

| No. CONVENIO | FECHA DE SUSCRIPCIÓN | FECHA DE INICIO | FECHA DE FINALIZACIÓN | No. DE ACTA |
|---|---|---|---|---|
| 9167-2025 | 18 7 25 | 24 7 25 | 5 12 25 | 3 |

| FECHA DE LA VISITA | HORA DE INICIO | NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL |
|---|---|---|
| 22 10 25 | 8:05 a. m. | CASITA DE SAN MIGUEL |

| DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL | LOCALIDAD |
|---|---|
| Calle 128 B Bis A No. 91-93 | Suba |

| BARRIO | TELÉFONO | CORREO ELECTRÓNICO |
|---|---|---|
| Suba Rincon | 313 3818669 | casitadesanmiguel@colombiautil.org |

**CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)**

**EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA**

**9.1.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO**

| | | |
|---|---|---|
| 1 | ¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS? | A.M. |
| 2 | ¿Cumple con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo? | N.A. |
| 3 | ¿Responde por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO ? | SAT |
| 4 | ¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención? | SAT |
| 5 | ¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.? | SAT |
| 6 | En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos | SAT |

## COMPROMISOS COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y PROTECTORES

| | | |
|---|---|---|
| **1** | ¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo tecnico Espacio físico funcional? | **A.M.** |
| | Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa: | |
| | A. ¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos? | SI |
| | B. ¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.? | SI |
| | C. ¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial? | SI |
| | D. ¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños? | SI |
| | E. ¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética adecuada y en buen estado? | SI |
| | **Ventanas y Vidrios:** | |
| | F. ¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil? | SI |
| | G. ¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta? | SI |
| | H. ¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas? | **NO** |
| | I. ¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento? | **NO** |
| | J. ¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha tecnica como soporte de reconocimiento de estas características? | SI |
| | K. ¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento? | **NO** |
| | L. ¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes? | N.A. |
| | **Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:** | |
| | M. ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos? | SI |
| | N. ¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso? | SI |
| | Ñ. ¿Los muros son lisos de facil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de facil limpieza y desinfecciòn y se cuenta sellado como acabado? | SI |
| | O. ¿El acabado de techos es en material liso de facil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad? | SI |
| | P. ¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad? | **NO** |
| | Q. ¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna caracteristica en su composicion física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños? | **NO** |

**Rampas y escaleras:**

| | | |
|---|---|---|
| R. | ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto? | SI |
| S. | ¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños? | SI |
| T. | ¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego? | SI |
| U. | ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos? | SI |
| V. | ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?. | SI |
| W. | ¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera? | SI |
| X. | ¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección? | SI |
| Y. | ¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continúo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos? | SI |
| Z. | ¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general? | SI |

**Instalaciones eléctricas:**

| | | |
|---|---|---|
| AA. | ¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños? | SI |
| AB. | ¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas? | SI |
| AC. | ¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de caracteristicas plasticas? | SI |
| AD. | ¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m? | SI |
| AE. | ¿Las tomas electricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter). | SI |

**Puertas:**

| | | |
|---|---|---|
| AF. | ¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento, | SI |
| AE. | ¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro? | SI |

**Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:**

| | | |
|---|---|---|
| AG. | ¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres? | N.A. |
| AH. | ¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado? | N.A. |
| AI. | ¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija? | N.A. |

**Baños para niños y niñas:**

| | | |
|---|---|---|
| AJ. | ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado? | SI |
| AK. | ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso? | SI |
| AL. | ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto? | SI |
| AM. | ¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal? | SI |
| AN. | ¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos? | SI |

**Baños para adultos**

| | | |
|---|---|---|
| AO. | ¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado? | SI |

**Cuarto de almacenamiento de residuos**

| | | |
|---|---|---|
| AP. | ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección? | SI |
| AQ. | ¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera? | SI |
| AR. | ¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación? | SI |

**Depósito para los elementos de aseo:**

| | | |
|---|---|---|
| AS. | ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección? | SI |
| AT. | ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto? | SI |

**Sala Amiga de la Familia Lactante:**

| | | |
|---|---|---|
| AU. | ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección? | N.A. |

**Alacenas o Despensas:**

| | | |
|---|---|---|
| AV. | ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección? | SI |
| AW. | ¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras? | SI |
| AX. | ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento? | **NO** |
| AY. | ¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión? | SI |
| AZ. | ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación? | SI |

**Cocina:**

| | | |
|---|---|---|
| BA. | ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento? | SI |
| BB. | ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección? | SI |
| BC. | ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras? | SI |
| BD. | ¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión? | SI |
| BE. | ¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo? | SI |
| BF. | ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación? | SI |
| BG. | ¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, articulo 6, numeral 6, ítem 6,3? | SI |

**Comedor:**

| | | |
|---|---|---|
| BH. | ¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado? | SI |
| BI. | ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso? | SI |
| BJ. | ¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación? | N.A. |

**Cuarto de primeros auxilios**

| | | |
|---|---|---|
| BK. | ¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección? | SI |
| BL. | ¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados? | SI |
| BM. | ¿ El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo? | SI |
| BN. | ¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas? | **NO** |
| BO. | ¿Las tomas electricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso? | SI |
| BP. | ¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas? | SI |

| | | |
|---|---|---|
| **2** | ¿Elaboraró e implementó un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos? | **SAT** |
| A. | ¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma? | SI |
| B. | ¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos? | SI |

Ver *"OBSERVACIONES DE QUIÉN REALIZA LA VISITA"*, compromiso 1.

**3** ¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos? **A.M.**

| | |
|---|---|
| Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años | N.A. |
| Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años | SI |
| Lenceria para niñas y niños entre 0 y 2 años | N.A. |
| Lenceria para niñas y niños mayores de 2 años | SI |
| Elementos para la atención de Emergencia | SI |

A. ¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo? **NO**

**4** ¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan? **A.M.**

A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos? SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

| | |
|---|---|
| Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede). | X |
| Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos). | X |
| Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación). | X |
| Cambio climático (Suelo, aire y agua). | X |
| Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias). | **NO** |

**DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA**

B. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e intalados se manera segura? SI

Complete la información del cuadro:

| Área o piso de ubicación de los extintores | Cantidad | Vigencia |
|---|---|---|
| Primer piso: Baños / Área pedagógica | 2 | **abr 2026** |
| Segundo piso: Escalera | 1 | **abr 2026** |
| Tercer piso: Comedor / Oficina | 2 | **abr 2026** |
| | | |
| Número total de extintores: | 5 | |

C. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado? SI

D. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos? SI

E. ¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento? SI

F. ¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos? SI

Fecha Verificación Botiquines: **01 Fijo / 01 Móvil: 22.10.2025**

| | | |
|---|---|---|
| G. | ¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123? | SI |
| H. | ¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación? | SI |
| I. | ¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia? | **NO** |
| J. | El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE: | - % |
| K. | ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro? | **NO** |

Complete la información del cuadro:

| **Aspecto verificado** | **Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)** |
|---|---|
| Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantíl, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona lider del grupo de logística, la persona lider del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona lider del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas). | Proy: 24.10.2025 |
| Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil. | Talento Humano: Proy: 24.10.2025<br>Familias: Proy: 24.10.2025 |
| Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación | N.A. |
| Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil. | P. CONTINGENCIA: **29.08.2025**<br>P. EVACUACIÓN: **29.08.2025**<br>P. AUXILIOS: Proy: 24.10.2025 |
| Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano: | Proy: 24.10.2025 |
| Conformación y capacitación de las brigadas. | Proy: 14.11.2025 |
| Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación. | **Primeros Auxilios:**<br>Nombre Lider: **Paula Ahilin Bohorquez Tellez**<br>Fecha certificado: **30/07/2025**<br>Entidad: **SENA**<br>**Contra Incendios:**<br>Nombre Lider: **Yudid Colombia Romero Lemus**<br>Fecha certificado: **16/08/2025**<br>Entidad: **RGCapacitaciones y Log.**<br>**Contingencia y Evacuación:**<br>Nombre Lider: **-**<br>Fecha certificado: **-**<br>Entidad: - |
| Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil. | **Fecha Simulacro:** **22.10.2025**<br>**Tipo de Simulacro:** **Simulacro Distrital**<br>**Total participantes:** **-**<br>**Tiempo Evacuación:** **-**<br>**Proyectado / Observaciones:**<br>Durante la visita técnica, se evidenció la participación del Simulacro Distrital, en el cual partició activamente toda la comunidad del jardín. Se evidenció adecuada gestión y ejecución de las actividades y roles establecidos para el th durante la actividad. |

**5.** ¿Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y los protocolos actualizados, considerando los factores de riesgo ambientales y las características de la población, durante la prestación del servicio, en cumplimiento de lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 de Jardines Cofinanciados y la Guía Técnica de Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?

**A.M.**

| | | |
|---|---|---|
| A. | ¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital? | SI |
| B. | ¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil? | **NO** |

Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes: Proy: 17.11.2025

| | | |
|---|---|---|
| C. | Se identifica los factores de riesgo de accidentes que afectan la integridad fisica y psicológica de las niñas y los niños. | SI |
| D. | ¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos? | SI |
| E. | En caso de ser necesario, implementa medidas integrales para garantizar la recuperación física y psicológica de las niñas y niños afectados. | SI |
| F. | ¿Se planifican, implementan y evaluan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes? | **NO** |

Fecha de Actividad: N.A.

| | | |
|---|---|---|
| G. | ¿Se planifican, implementan y evaluan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias? | **NO** |

Fecha de Actividad: N.A.

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

| Medida para reducir riesgos | Fecha de socialización |
|---|---|
| Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio | Talento Humano: **26.09.2025** Familias: 28.10.2025 |
| Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas | Talento Humano: 04.11.2025 Familias: 04.11.2025 |
| Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano | Talento Humano: **05.10.2025** Familias: **05.10.2025** |
| Medidas para reducir riesgos por intoxicación | Talento Humano: 21.11.2025 Familias: 21.11.2025 |
| Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura | Talento Humano: **04.08.2025** Familias: **04.08.2025** |
| Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura | Talento Humano: 23.10.2025 Familias: 23.10.2025 |
| Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes | Talento Humano: 27.10.2025 Familias: 27.10.2025 |

| Medida para reducir riesgos | Fecha de socialización |
|---|---|
| Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes. | Talento Humano: **14.08.2025** Familias: **14.08.2025** |
| Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras. | Talento Humano: **03.09.2025** Familias: **03.09.2025** |
| Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración. | Talento Humano: 26.11.2025 Familias: 26.11.2025 |
| Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia. | Talento Humano: 13.11.2025 Familias: 13.11.2025 |
| Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión. | Talento Humano: 07.11.2025 Familias: 07.11.2025 |
| Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales. | Talento Humano: **23.09.2025** Familias: **23.09.2025** |
| Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño. | Talento Humano: **22.09.2025** Familias: 29.10.2025 |

| | | |
|---|---|---|
| H. | ¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? | SI |
| I. | ¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? | N.A. |

**6.** ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo?

**SAT**

A. ¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos? — SI

B. ¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación? — SI

Complete la información del cuadro:

| Protocolo | Fecha de socialización |
|---|---|
| Protocolo para el momento de ingreso y salida de las niñas y los niños. | Talento humano: 03.11.2025 Familias: 03.11.2025 |
| Protocolo para la permanencia en espacios recreativos. | Talento humano: 30.10.2025 Familias: 30.10.2025 |
| Protocolo para la prestación del servicio de transporte. | Talento humano: **30.09.2025** Familias: **30.09.2025** |
| Protocolo para el suministro de medicamentos durante la prestación del servicio y Momento de atención ante condiciones de salud en las niñas y los niños. | Talento humano: **29.09.2025** Familias: **29.09.2025** |

| Protocolo | Fecha de socialización |
|---|---|
| Protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas al servicio. | Talento humano: 03.11.2025 Familias: 03.11.2025 |
| Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentación. | Talento humano: 28.10.2025 Familias: 28.10.2025 |
| Protocolo en caso de extravío o fallecimiento. | Talento humano: **20.08.2025 (Extravio)** **09.10.2025 (Muerte)** Familias: **20.08.2025 (Extravio)** **09.10.2025 (Muerte)** |
| Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil. | Talento humano: 30.10.2025 Familias: 30.10.2025 |

**7.** ¿Se garantiza la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de la póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad?.

**SAT**

A. ¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia PCD-PSS-026.? — SI

B. ¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil? — SI

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: **T.H.: 15.08.2025**

**8.** ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizó seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas?

**N.A.**

Fecha de activación: / Código de registro en plataforma No. /

Iniciales de la niña o niño accidentado: / Remitido a: /

Nivel que cursa: / Póliza efectiva: SI NO

A. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia FOR-GL-004.? — N.A.

B. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora? — N.A.

C. ¿Presentó Formato Reporte de Siniestros. – FOR-GL-005? — N.A.

**9.** ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? **A.M.**

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.: **CT 2024 - 00109111**

Fecha de emisión: **12/08/2025**

Fecha de vencimiento: **11/08/2025**

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

Para el momento de realizada la visita, no se había realizado gestión para la realización de la visita. Se precisa que a la fecha se encuentra vencido el concepto técnico por tanto la solicitud debe realizarse de manera inmediata.

**10.** ¿Presentaron los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 sobre Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas, conforme a los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO? **A.M.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| A. | Licencia de construcción (dotacional ó institucional) | - | NO |
| B. | Radicación de la licencia. Boleta completa Rad: | - | NO |
| C. | Evaluaciones técnicas (Análisis de Vulnerabilidad o Dictamen Técnico). | - | NO |
| D. | Reconocimiento de edificaciones. | - | NO |

Gestión realizada u observaciones:

Continua observación a mejorar toda vez que aunque presentaron un documento, este corresponde a un peritaje técnico, mas no a un Analisis de vulnerabilidad, por lo que a la fecha no cuentan con ningúno de los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 sobre Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas, conforme a los términos definidos en el Anexo Técnico.

## COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

**1** ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **A.M.**

| PERFILES | ESTRUCTURA DE COSTOS | TH REQUERIDO (MATRICULADOS) | TH CONTRATADO | ASISTENTES | REMPLAZOS |
|---|---|---|---|---|---|
| Responsable del jardín infantil | 1 | 1 | 1 | 1 | N.A. |
| Dinamizador pedagogico al jardin infantil | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. |
| Profesional en atención a primera Infancia | 10 | 8 | 6 | 6 | N.A. |
| Auxiliar en atención a primera infancia | 3 | 2 | 2 | 2 | N.A. |
| Auxiliar Administrativo | 1 | 1 | 1 | 1 | N.A. |
| Auxiliar de Servicios Generales | 3 | 3 | 3 | 3 | N.A. |
| Personal manipulador de alimentos | 3 | 3 | 3 | 3 | N.A. |

**1.1** ¿Reemplaza a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria?. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL?.

SI [ ] NO [ ] N.A. [X]

**2** ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? SI

**3** ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? SI

**4** ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? SI

SI [X] NO [ ]

**SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR**

Se realizó seguimiento al acta anterior # 2 Se evidencio:

Durante la presente visita continuan observaciones a mejorar en los compromisos 1, 3, 4, 9 y 10, y subsanaron observación a mejorar en el compromiso 5, debido a que se evidenció la veracidad y el registro de las firmas en las actas presentadas.
Compromiso 1, no se han ejecutado todas las adecuaciones requeridas del inmueble relacionadas con pisos, guardaescobas, vidrios, claraboyas, sifones e instalaciones sanitarias.
Compromiso 3, sigue pendiente el anclaje del mobiliario en aulas de Párvulos y Prejardín, y la adquisición de mobiliario para lencería, así como la implementación del sistema de seguridad para colchonetas.
Compromiso 4, se subsanó parcialmente, evidenciándose botiquines completos, pero persisten pendientes el sistema eléctrico de la alarma, la verificación del megáfono, la creación del usuario en la plataforma SURE y la certificación de la líder de brigada.
Compromiso 9, no se ha gestionado la actualización del concepto del Cuerpo Oficial de Bomberos, el cual continúa vencido.
Compromiso 10, el documento presentado no corresponde a un análisis de vulnerabilidad, por lo que no se cumple con los soportes exigidos en el numeral 4.1 del Anexo Técnico.

**OBSERVACIONES DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA**

estos arreglos y mantenimientos se realizan solamente los fines de semana y se van ejecutando de manera adecuada
en cuanto al concepto de bomberos estamos a la espear de que llegue el correo para iniciar con los cursos

**OBSERVACIONES DE QUIÉN REALIZA LA VISITA**

1, Continua la observación a mejorar, dado que no se efectuaron todas las adecuaciones del inmueble requeridas para dar cumplimiento al numeral del Anexo Técnico sobre Espacio físico funcional, afectando aspectos relacionados con seguridad en vidrios y claraboyas, pisos y guarda escobas, funcionamiento de sifones y ajuste y seguridad de instalaciones sanitarias toda vez que continúan pendientes por ejecutar las siguientes actividades de mantenimientos:
* Realizar ajuste a lavamanos ubicado al acceso del baño de niñas y niños de 1er piso el cual no se encuentra anclado de manera adecuada.
* Reemplazar angeo en ventana de los salones de Párvulos 2, 1er piso, prejardín 4, 2do piso y comedor, 3er piso, implementando material plástico y asegurando la hermeticidad en el marco.
* Se debe realizar cambio inmediato de vidrio ubicado en ventana de prejardín 4, el cual presenta una leve fisura en la esquina superior.
* Se debe garantizar la implementación de sistema de seguridad y protección en las marquesinas del área de comedor y en el vacío existente entre cocina y área administrativa.
* Se evidenció que el sifón instalado en el área de la alacena no funciona de manera correcta, impidiendo un drenaje adecuado. Se debe realizar la corrección necesaria que garantice el flujo continuo del agua y la ausencia de obstrucciones en el sistema.

Adicionalmente, se identificó la necesidad de ejecutar los mantenimientos correctivos correspondientes a las novedades evidenciadas durante la visita técnica y algunas pendientes por subsanar desde la visita anterior:
* Realizar ajuste a lavamanos ubicado al acceso del baño de niñas y niños de 1er piso el cual no se encuentra anclado de manera adecuada y realizar el cambio de la llave sanitaria del mismo.
* Realizar mantenimiento a masilla en lavamanos. Se recomienda implementar masilla de color blanco.
* Reemplazar angeo en ventana de los salones de Párvulos 2, 1er piso, prejardín 4, 2do piso y comedor, 3er piso, implementando material plástico y asegurando la hermeticidad en el marco.
* Se debe realizar cambio inmediato de vidrio ubicado en pasillo del 2do piso, el cual presenta una leve fisura en la esquina superior.
* Realizar verificación de detectores de humo y cambiar los que no funcionan de manera adecuada. (prejardín 4, Pasillo 2do piso, Coordinación).
* Garantizar la instalación de sistemas de protección en los tramos inicial y final de las barandas, asegurando la continuidad y efectividad de los elementos de seguridad en las escaleras.
* Realizar mantenimiento por humedad en muro del comedor.
* Implementar películas de seguridad faltantes y realizar cambio y ajuste de los angeos metálicos de las ventanas de fachada en área de comedor y cocina.
* Adaptar un sistema de seguridad en puerta de acceso al área recreativa ubicada junto al área de comedor en 3er piso.
* Contemplar el retoque a pintura en media caña y realizar el anclaje y ajuste de lavamanos en el área de enfermería.
* Realizar y programar de manera periodica el mantenimiento y limpieza del angeo en ventana de cocina.
* Se debe garantizar la implementación de sistema de seguridad y protección en las marquesinas del área de comedor y en el vacío existente entre cocina y área administrativa.

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal: SI: NO: X

Se realizará el envío correspondiente a la cuenta de cobro y facturas de materiales al correo electrónico eramirezr@sdis.gov.co,adicional a lo anterior los mantenimientos seran verificados durante las visitas técnicas.

Esta visita generó requerimiento: SI: NO: X

No aplica.

| | | |
|---|---|---|
| **Se realiza cierre del acta siendo las:** | **5:00 p. m.** | |
| Anexos: documentos y número de folios | | |
| Formato de observaciones. | FOLIOS: | 2 |
| Formato Novedades de Talento Humano. | FOLIOS: | 1 |
| Facturas. / Anexos | FOLIOS: | - |
| Planilla de asistencia talento humano. | FOLIOS: | 1 |

| | |
|---|---|
| FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA | FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA |
| NOMBRE: **YUDID COLOMBIA ROMERO LEMUS** | NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRIGUEZ** |
| N° DE IDENTIFICACIÓN: **52.209.718** | N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.015.452.032** |
| CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL** | CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO** |

| | | |
|---|---|---|
| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL | **SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL** | Código |
| | **SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS** | Versión |
| | | Fecha |
| | **FORMATO DE OBSERVACIONES** | Página |

| **No. CONVENIO** | **NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL** | **FECHA DE LA VISITA** | | |
|---|---|---|---|---|
| 9167-2025 | CASITA DE SAN MIGUEL | 22 | 10 | 2025 |

**OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**

**2,** Se verificó la ejecución de las actividades de mantenimiento programadas en el cronograma correspondiente al presente mes, ejecutando las siguientes intervenciones:
* Mantenimiento a obstrucción de 2 sanitarios en baño de niñas y niños 1er piso.
* Aplicación de masilla en lavamanos.
* Realizar mantenimiento y ajuste de guarda escobas en párvulos 3 y 4, ubicados en 1er piso. (Falta terminar acabados).
* Realizar verificación de detectores de humo y cambiar los que no funcionan de manera adecuada. (prejardín 4, Pasillo 2do piso, Coordinación).
* Anclar de manera adecuada y asegurar el soporte de la camilla de emergencias.
* Realizar ajuste de puerta descolgada y anclar perchero en salón de Prejardín 2.
* Contemplar el retoque a pintura en muro colindante de Prejardín 3.
* Realizar mantenimiento por humedad en muro del comedor.

**3,** Continúa la observación a mejorar, toda vez que permanece pendiente el anclaje del mobiliario en las aulas de Párvulos 1, Párvulos 3, Prejardín 2 y Prejardín 3, el cual no se evidencia fijo ni cuenta con sistemas de sujeción o seguridad adecuados. Asimismo, continua pendiente la gestión para la adquisición de mobiliario adicional destinado al almacenamiento de lencería.
Finalmente, se solicitó implementar un sistema de seguridad complementario para las colchonetas ubicadas en las áreas pedagógicas, dado que las actuales no se ajustan adecuadamente al espacio destinado para su almacenamiento, el cual a la fecha continúa sin implementarse.

**4,** Subsanaron observación a mejorar toda vez que se evidenció formato de verificación de botiquines diligenciado de manera correcta, con el registro de las fechas de vigencia acordes a los elementos. De igual manera, se evidenciaron los botiquines completos.
No obstante, persiste la observación en cuanto al funcionamiento independiente del fluido eléctrico para la alarma de emergencias. En cuanto al megáfono, se revisará su adecuado funcionamiento e implementación de las baterías necesarias en la próxima visita.
En cuanto al porcentaje y la generación del usuario para el acceso a la plataforma SURE, continúan sin recibir la asesoría y/o requisitos necesarios para la creación del usuario solicitado.
De igual forma, siguen sin contar con el certificado del curso solicitado para la lider de la brigada de Contingencia y Evacuación, requeridas según el Anexo Técnico.
Fué necesario reprogramar algunas socializaciones dentro del cronograma ya que la lider del componente manifiesta que por reestructuración interna en la distribución de actividades del componente, no alcanzaron a ejecutarlas todas. Se reprogramaron los siguientes temas:
* Socialización del Plan de Primeros Auxilios, para el 24/10/2025.
* Conformación y capacitación de las brigadas, para el 14/11/2025.

Durante la visita técnica, se evidenció la participación del Simulacro Distrital, en el cual partió activamente toda la comunidad del jardín. Se evidenció adecuada gestión y ejecución de las actividades y roles establecidos para el talento humano durante la actividad.

**5,** Se subsanó la observación a mejorar, toda vez que se verificó la inclusión de las firmas originales de los padres, madres y cuidadores, así como las firmas de los y las colaboradoras registradas en cada acta, junto con el soporte fotográfico correspondiente que respalda la veracidad de las actividades desarrolladas.
No obstante, se generó observación a mejorar, toda vez que no se evidenció el cumplimiento del cronograma proyectado para la implementación de las actividades pedagógicas orientadas al autocuidado y la prevención de riesgos de accidentes, incumpliendo los tiempos y acciones previstos para el periodo evaluado.
Se reprogramaron algunas socializaciones dentro del cronograma:
* Socialización del Plan de Riesgos de Accidentes, para el 17.11.2025.
* Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio, con familias para el 28/10/2025.
* Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura, para el 23/10/2025.
* Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes, para el 27/10/2025.
* Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño, con familias para el 29/10/2025.

Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre:
* Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano, socializado con el equipo humano, padres, madres y colaboradores el día 05/10/2025.

| | |
|---|---|
| FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN | FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN |
| NOMBRE: **YUDID COLOMBIA ROMERO LEMUS** | NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRIGUEZ** |
| N° DE IDENTIFICACIÓN: **52.209.718** | N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.015.452.032** |
| CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL** | CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO** |
| | HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 PM |

| | | |
|---|---|---|
| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL | **SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL** | Código |
| | **SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS** | Versión |
| | | Fecha |
| | **FORMATO DE OBSERVACIONES** | Página |

| **No. CONVENIO** | **NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL** | **FECHA DE LA VISITA** | | |
|---|---|---|---|---|
| 9167-2025 | CASITA DE SAN MIGUEL | 22 | 10 | 2025 |

**OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**

**6,** Se reprogramaron algunas socializaciones dentro del cronograma:
* Protocolo para el momento de ingreso y salida de las niñas y los niños, para el 03/11/2025.
* Protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas al servicio, para el 03/11/2025.
* Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil., para el 30/10/2025.

**7,** En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.

**9,** Continua observación a mejorar toda vez que continúan sin realizar la gestión adecuada frente al concepto de bomberos, el cual se encuentra vencido desde el mes de agosto, por lo tanto, se recomendó realizar gestión de forma presencial, gestionando de forma mas efectiva e inmediata la solicitud ante la entidad competente para obtener su actualización.

**10,** Continua observación a mejorar toda vez que aunque presentaron un documento, este corresponde a un peritaje técnico, mas no a un análisis de vulnerabilidad, por lo que a la fecha no cuentan con ninguno de los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 sobre Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas, conforme a los términos definidos en el Anexo Técnico. Se recomienda dar inicio a la gestión mediante la presentación de cualquiera de los documentos permitidos (Licencia de Construcción, Radicación en Curaduría o Evaluaciones Técnicas), de forma que se evidencie avance en el proceso, y continuar de manera progresiva con la entrega de los soportes restantes en caso de que se requiera.

Presentaron novedades en el talento humano.

**NOTA:** Se reitera la necesidad de realizar una verificación estructural que permita confirmar la existencia y garantizar la funcionalidad de las columnas y el sistema estructural de la unidad operativa debido a que los elementos presuntamente existentes, se encuentran recubiertos con sistemas livianos de cerramiento en drywall, lo cual impide su visibilidad directa. Esta verificación resulta indispensable para asegurar la estabilidad del inmueble y el cumplimiento de los estándares normativos aplicables, garantizando así las condiciones adecuadas de seguridad para la prestación del servicio.

**RECOMENDACIONES:**
Compromiso 1, se recomienda programar y ejecutar de manera prioritaria los mantenimientos evidenciados, garantizando el cumplimiento de los parámetros establecidos en el Anexo Técnico.

Compromiso 3, se debe realizar el anclaje del mobiliario en las aulas faltantes implementando sistemas de sujeción firmes y seguros. De igual forma, garantizar el adecuado almacenamiento de lencería e implementar un sistema de seguridad complementario y/o un espacio complementario para para las colchonetas, que permita su correcta disposición y almacenamiento.

Compromiso 4, se recomienda garantizar el adecuado funcionamiento el megáfono el cual funciona como alarma de emergencias con sistema independiente al eléctrico. Asimismo, se sugiere coordinar con la entidad competente la asesoría necesaria para la creación del usuario en la plataforma SURE y asegurar la certificación vigente del curso de la líder de la Brigada de Contingencia y Evacuación, en el menor tiempo posible conforme a los requerimientos del Anexo Técnico.

Compromiso 5, se recomienda ejecutar oportunamente el cronograma proyectado previamente para las actividades pedagógicas de autocuidado y prevención de riesgos de accidentes, garantizando su implementación dentro de los tiempos previstos y asegurando el seguimiento y registro de cada una de las actividades realizadas.

Compromiso 9, se recomienda priorizar la gestión presencial ante el Cuerpo Oficial de Bomberos, presentando la documentación completa requerida para la renovación del concepto técnico. De esta manera, se garantizará el cumplimiento normativo y la vigencia de las condiciones de seguridad del inmueble.

Compromiso 10, se debe realizar la revisión y ajustes necesarios a la presentación del documento del Análisis de Vulnerabilidad, garantizando que cumpla con todos los requerimientos y características establecidas, evidenciando las planimetrías, cálculos, muestras estructurales, sugerencias y estados de la estructura así como las sugerencias emitidas, las cuales hacen parte fundamental del contenido y veracidad de un Análisis de vulnerabilidad.

| | |
|---|---|
| FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN | FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN |
| NOMBRE: **YUDID COLOMBIA ROMERO LEMUS** | NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRIGUEZ** |
| N° DE IDENTIFICACIÓN: **52.209.718** | N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.015.452.032** |
| CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL** | CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO** |
| | HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 PM |

| | | |
|---|---|---|
| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL | **SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL** | Código |
| | **SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS** | Versión |
| | **ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN** | Fecha |
| | **RELACIÓN AUSENCIAS DE TALENTO HUMANO** | Página |

| **No. CONVENIO** | **FECHA DE LA VERIFICACIÓN** | | | **NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL** |
|---|---|---|---|---|
| 9167-2025 | 22 | 10 | 2025 | CASITA DE SAN MIGUEL |

| **NOMBRES Y APELLIDOS** | **CARGO** | **MOTIVO Y SOPORTE** | **REMPLAZO** |
|---|---|---|---|
| Juliana Leal Mayorga | Profesional de atención a la primera infancia | MOTIVO:Renuncia voluntaria<br>SOPORTE: Presentó carta de renuncia el 03 de octubre del 2025.<br>TIEMPO: Laboró hasta el 03.10.2025. | NOMBRE DEL REEMPLAZO: N.A.<br>FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: N.A.<br>FECHA DE INGRESO: N.A.<br>ARL: N.A.<br>MOTIVO DE DESCUENTO: Días sin personal contratado.<br>DÍAS A DESCONTAR: 19 días<br>FECHA DE DESCUENTO: Desde 04 hasta el 22 de octubre del 2025. |
| | | | |
| | | | |

| | |
|---|---|
| FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN | FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN |
| NOMBRE: **YUDID COLOMBIA ROMERO LEMUS** | NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRIGUEZ** |
| N° DE IDENTIFICACIÓN : **52.209.718** | N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.015.452.032** |
| CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL** | CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO** |

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE EQUIPO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: La Casita de San M. CONTRATO: 9167-2025 FECHA: 22-10-2025.

| Profesional Responsable del jardín infantil | 01 | Dinamizador pedagógico al jardín infantil | 00 | Profesionales de atención a primera infancia | 06 | Auxiliares de atención a primera infancia | 02 | Auxiliar Administrativo | 01 | Auxiliar de Servicios Generales | 03 | Personal manipulador de alimentos | 03 | Total | 16 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

| No. | NOMBRES Y APELLIDOS | DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | CARGO | PERFIL | TELEFONO | FIRMA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Yudid Colombia Romero | 52209708 | Responsable del servicio | Especialización | 3133818669 | |
| 2 | Laura Castaño | 1019150926 | Profesional API | Lic Educación Infantil | 3193976937 | |
| 3 | Angie Caicedo | 1019115245 | Profesional API | Lic Pedagogía Infantil | 3213220906 | |
| 4 | Liz Marcela Romero | 52456603 | Profesional API | Licenciada en E.P | 3132159930 | |
| 5 | Paula Bohorquez T. | 1019284982 | Profesional API | Licenciada en E.I | 3112189583 | |
| 6 | Leidy Cespedes | 1110456098 | Profesional API | Licenciada en P.I | 3186679274 | |
| 7 | Nilis Paez | 1003368940 | Profesional API | lic. en educacion I. | 3024521235 | |
| 8 | Karol Sarmiento | 1096232182 | Auxiliar en Atención a la Primera Infancia | Normalista Superior | 3022112089 | |
| 9 | Camila Perdomo | 1018469975 | Auxiliar atención primera infancia | tecnica primera infancia | 3194732357 | |
| 10 | Ingrid Paz | 1019739030 | Aux Adm. | Tec. RRHH | 5504780446 | |
| 11 | Claudia Esteban | 52704479 | SEGU. general | Bachiller | 3242474674 | |
| 12 | Nohora L Sierra | 39753798 | Aux Servicios Generales | Bachiller | 3103143181 | |
| 13 | Rubenis Mary Arredondo | 1118840363 | Aux Servicio | Bachiller | 3044598648 | |
| 14 | Maria Camila. | 1010052775 | Aux. Cocina | Bachiller. | 3112252114 | |
| 15 | Wendy Paba | 1065806521 | Aux cocina | Bachiller | 3104042875 | |
| 16 | Olga Lucia Vega | 52806311 | Aux cocina | Bachiller | 3133116 | |
| 17 | | | | | | |
| 18 | | | | | | |
| 19 | | | | | | |
| 20 | | | | | | |
| 21 | | | | | | |
| 22 | | | | | | |
| 23 | | | | | | |
| 24 | | | | | | |

Scanned with CamScanner